



**Municipalidad de Balcarce  
Concejo Deliberante**

**TESTIMONIO:**

**VISTO:**

La realización el 3 de abril en la sierra La Barrosa de nuestra ciudad del VERTIKAL RACE 6ta EDICIÓN y la 1era edición latinoamericana del Nordic Race, Carrera de Marcha Nórdica, en Homenaje a excombatientes de Malvinas y a beneficio de Protección a la Infancia y Fundación No me Olvides, y

**CONSIDERANDO:**

Que la Vertikal Race es una carrera ya afianzada en la Sierra La Barrosa, mayormente técnica por senderos de tierra y piedras. Se puede correr individual o en posta hasta completar las tres vueltas subiendo y bajando la sierra, acumulando altimetría y una distancia aproximada de 10 Km

Que no solo es una carrera en senderos de la sierra La Barrosa, sino un conjunto de muchos elementos e ingredientes que la hacen única, para que todos puedan disfrutar, los chicos, los jóvenes, los grandes y poder mostrar a Balcarce como nunca.

Que la Vertikal Race de Balcarce, la segunda realizada en la provincia de Buenos Aires, en lo deportivo, deleita a los atletas y público en general por las características únicas del circuito de 3km , que hace que no solo el que está bien físicamente si no mentalmente pueda lograr las 3 vueltas con mucha adrenalina y emoción.

Que la primera edición cronometrada en nuestro país de la Carrera de Marcha Nórdica se realizará en el circuito interno del autódromo, un gran desafío de esta actividad en crecimiento a nivel país y mundial que se pone en marcha en nuestra ciudad, será también la primera en Latinoamérica.

Que uno de los objetivos de esta carrera es homenajear nuevamente a nuestros ex combatientes, como también abrir las puertas de nuestra ciudad a nuestros héroes procedentes de distintas partes de la provincia y del país para que puedan ser partícipes de este evento.

Que lo cultural se demuestra a través de la presencia de las bandas de folklore, rock y reggaetón, que deleitan a los presentes mientras almuerzan y comparten un tercer tiempo.

Que artesanos Balcarceños se hacen presente para que todos se puedan llevar un recuerdo característico de la ciudad.

Que en lo turístico se muestra a nuestra ciudad a pleno con su potencial de sierras, y paisajes, el "Autódromo J.M. Fangio", que es el lugar de la carrera, además la posibilidad de conocer hotelería, cabañas como así también lugares de comidas, con grandes beneficios para ellos.



**Municipalidad de Balcarce  
Concejo Deliberante**

Que esto no sólo es un trabajo de “Haciendo Senderos”, sino un gran trabajo en equipo de ex-combatientes, Fundación No Me Olvides, Protección a la Infancia, Fundación Fangio, Bomberos voluntarios de Balcarce, Club de Leones, Rotary club, Scouts Cruz del Sur, Respuesta humanitaria, Municipalidad de Balcarce, Asociación Autódromo, Aeroclub Mar del Plata, así como también sponsors que apuestan año a año y gente que espontáneamente se pone a disposición para que esto sea un gran evento.

Que los organizadores pretenden a través de dicho evento inculcar la solidaridad, el reconocimiento, el deporte, la naturaleza, la superación, valores, el trabajo en equipo tanto a grandes como a chicos, para lograr un impacto en la sociedad.

**POR ELLO:**

El Honorable Concejo Deliberante del Partido de Balcarce, en uso de sus atribuciones, sanciona la siguiente:

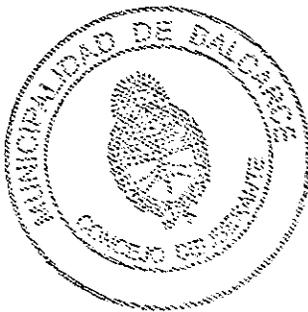
**RESOLUCIÓN N° 10/22**

**ARTÍCULO 1.**-Declárase de Interés Legislativo, Cultural y Deportivo la realización en la -  
-----Sierra La Barrosa de nuestra ciudad del VERTIKAL RACE 2022, 6ta  
EDICIÓN, y la 1era edición latinoamericana del Nordic Race, Carrera de Marcha Nórdica,  
en Homenaje a ex-combatientes de Malvinas y a beneficio de Protección a la Infancia y  
Fundación No me Olvides.-----

**ARTÍCULO 2.**- Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese.-----

DADA en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, en Sesión Ordinaria a los  
veintitrés días del mes de marzo de dos mil veintidós. FIRMADO: Agustín Cassini -  
PRESIDENTE - Mercedes Palmadés -SECRETARIA .-----

  
MERCEDES PALMADES  
SECRETARIA HCD



  
AGUSTIN CASSINI  
PRESIDENTE  
H.C.D. BALCARCE